PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1095941622
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LAURA LIZETH PIMIENTO BENAVIDES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	BUCARAMANGA	TELÉFONO:	8888888
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4323070138**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2020	SALUD:	AÑO:	2020
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2020/02/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9998840806

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800227940	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 51.500
SUBTOTAL:			1	**$ 51.500**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	1	$ 40.300
SUBTOTAL:			1	**$ 40.300**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 1.700
SUBTOTAL:			1	**$ 1.700**

TOTAL PAGADO:	**$ 93.500**

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga 19 Febrero 2020

Señor (a)
Juan Carlos Hernández Vega
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR **1302645**
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales
Relaciones Corporativas e Internacionales
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR 1302645 del año 2020

Laura Lizeth Pimiento Benavides, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.095.941.622 de Giron, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas,en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($26.632.500) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional por los días ejecutados durante el mes de enero de 2020 b) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2020, por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. ($2.385.000) Incluido Iva.

Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios de apoyo a la gestión para lograr un canal de comunicación entre empresas y aprendices, ejecutando tareas de relacionamiento, así como la divulgación con todo lo relacionado en el manejo operativo y normativo del contrato de aprendizaje por los diferentes canales oficiales de la Entidad.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	1. Realizar acompañamiento y gestión oportuna a las solicitudes de las empresas voluntarias y/o reguladas en lo relacionado a Contrato de Aprendizaje, así como responder a las diferentes inquietudes o dificultades que presenten los empresarios en el uso de la plataforma o registro de contratos de aprendizaje, verificando la legalidad y los soportes de los mismos y en la regulación de la cuota.	Se enviaron perfiles de aprendices a empresas para su respectivas revisión y selección	Se envio por correo el listado de aprendices disponibles para la respectiva selección
	2. Acompañar y participar en la logística de los eventos empresariales organizados por las diferentes dependencias de la Regional, Centro de formación y Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, que contribuyan a la promoción de nuevos contratos de Aprendizaje.	N/A	N/A
	3. Atender oportunamente los informes que solicite la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, así como Registrar las actividades y gestiones realizadas con empresarios y aprendices en el aplicativo CRM.	N/A	N/A
	4. Apoyar estrategias y campañas con los empresarios para gestionar nuevos contratos de aprendizaje buscando mayores oportunidades de colocación de aprendices y promoviendo el cumplimiento de las cuotas reguladas de las empresas	N/A	N/A
	5. Enviar los requerimientos de planta de personal y hacer seguimiento a las empresas que presuntamente estén obligadas a cumplir con la cuota de	N/A	N/A

	aprendices y seguir el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol de la Entidad		
	6. Realizar el agotamiento de la vía gubernativa de las empresas reguladas y enviar respuesta dentro de los términos de ley.	N/A	N/A
	7. Mantener el aplicativo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices, o el que haga sus veces, actualizado en fechas: resolución cuotas de aprendices, notificación, recursos y acto de ejecutoria, así como validar la habilitación de las empresas voluntarias que se registran en la plataforma (SGVA), o el que haga sus veces.	1.Cartas de presentación solicitadas por empresarios. 2.Depuracion de aprendices del aplicativo SGVA de años 2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017.	1.Se enviaron cartas de presentación por correo electrónico a empresarios. 2. Adjunto fotografía de correo
	8. Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	1.Inducccion de aplicativo SGVA 2.Induccion de contrato de aprendizaje por líder de contrato	1.Adjunto fotografía. 2.Adjunto lista de asistencia

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4323070138** de la planilla SOI, enero de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

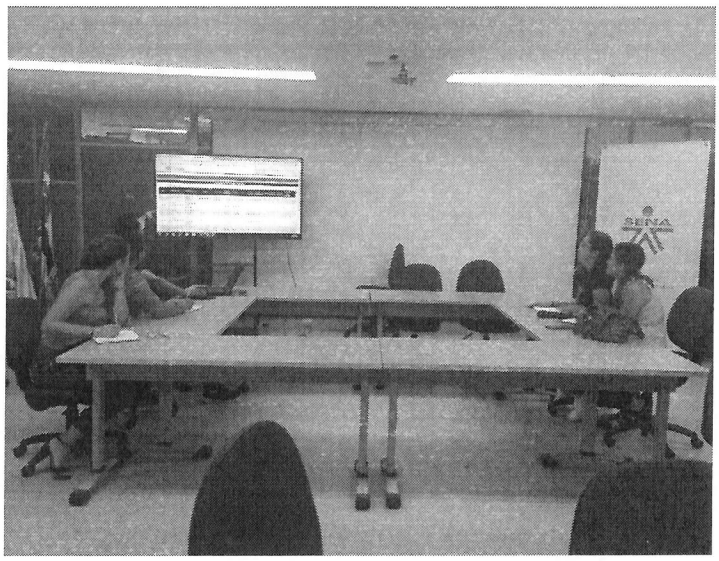
Laura Lizeth Pimiento Benavides
Contratista
C.C. No. 1.095.941.622

Recibí a satisfacción:

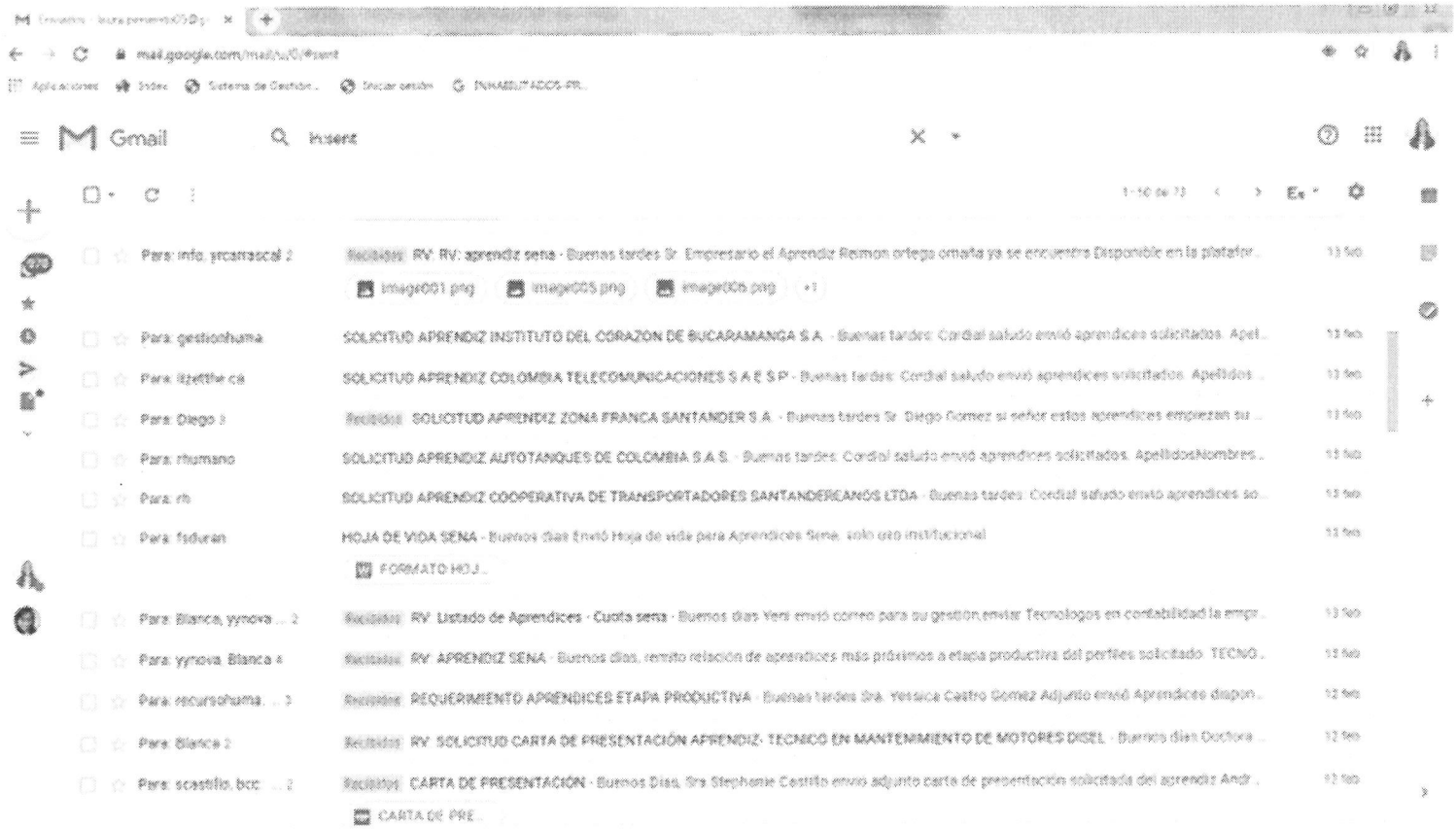
Juan Carlos Hernández Vega
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.1302645 de 2020
Coordinador Relaciones Corporativas e Internacionales

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 FEBRERO AL 29 DE FEBRERO DE 2020

Inducción del Aplicativo SGVA



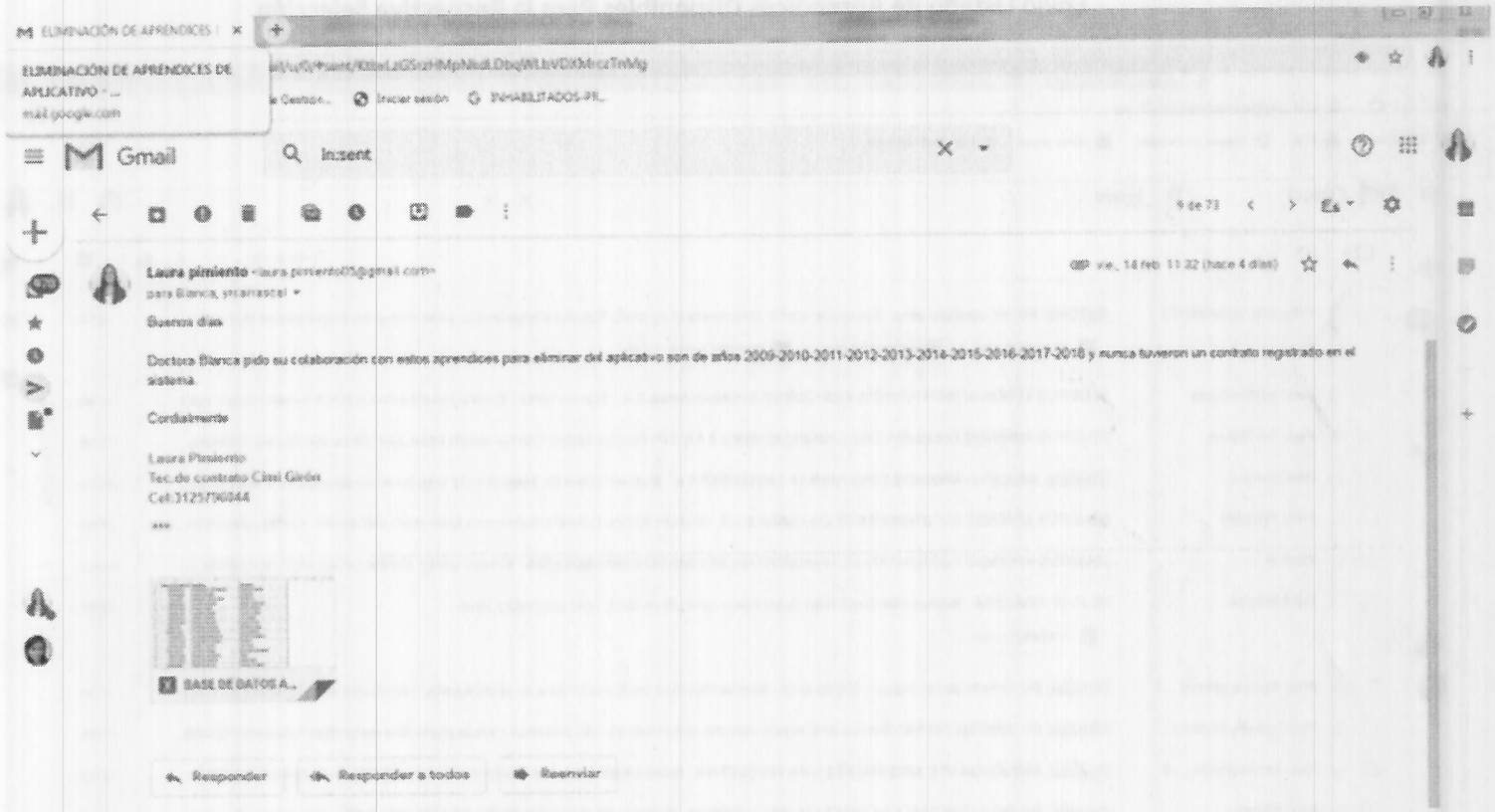
Envió Listado de Aprendices Disponibles Para la Respectiva Selección



Cartas de presentación por correo electrónico a empresarios.



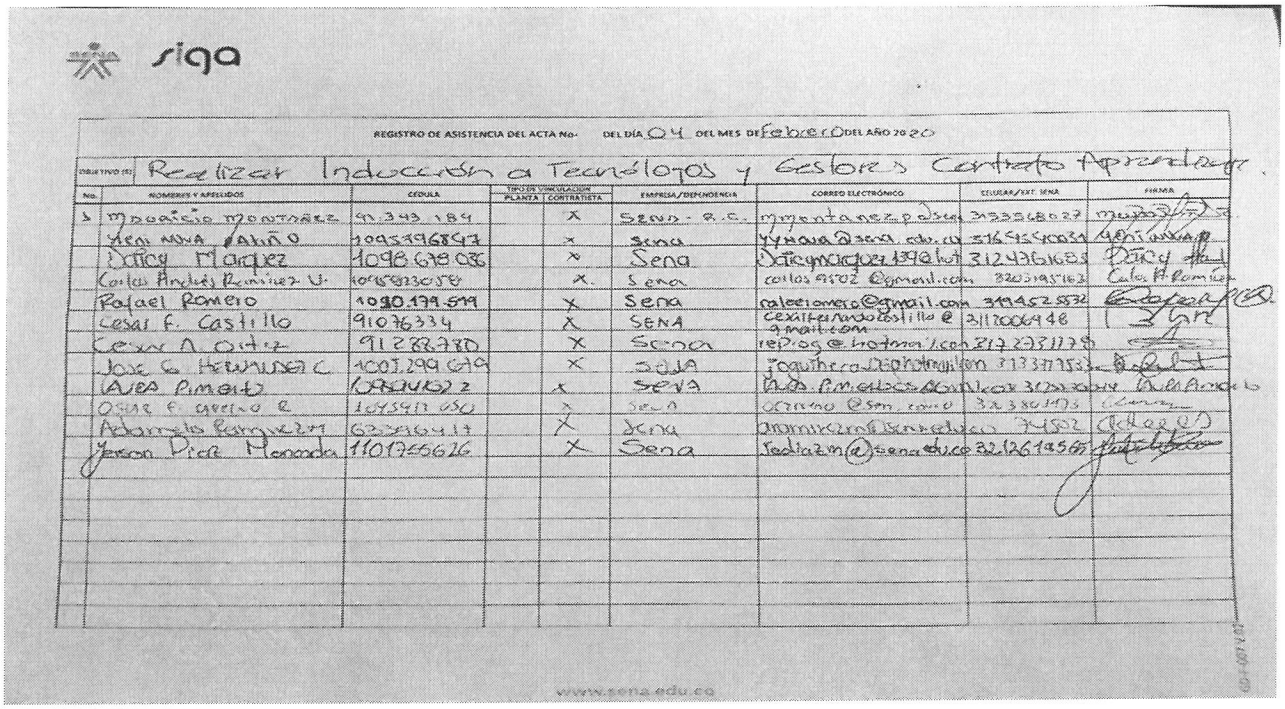
Depuración de aprendices del aplicativo SGVA de años 2008-2009-2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016-2017.



-Respuesta de Lider contrato de Aprendizaje para la eliminacion de aprendices del aplicativo



Inducción de contrato de aprendizaje por líder de contrato



siga

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- DEL DÍA 04 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2020

OBJETIVO DE: Realizar Inducción a Tecnólogos y Gestores Contrato Aprendizaje

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TIPO DE VINCULACION PLANTA	CONTRATISTA	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
1	Mauricio montañez	91.343.184		X	Sena - R.C.	mpantanez@sena	3133568027	
	Yenny Nova Daño	1095996847		x	Sena	ynovad@sena.edu.co	3165154089	
	Darcy Marquez	1098698086		x	Sena	Darcymarquez1990@hotmail.com	3124361685	
	Carlos Andres Ramirez U.	1095833058		x	Sena	carlos9502@gmail.com	3203195163	
	Rafael Romero	1090.199.599		X	Sena	rafaelromero@gmail.com	3194525832	
	Cesar F. Castillo	91076334		X	SENA	cesarfernandocastillo@gmail.com	3117006948	
	Cesar A. Ortiz	91288780		X	Sena	repros@hotmail.com	3172231129	
	Jose G. Hernandez C.	1007.299.619		X	SENA	joguihercar@hotmail.com	3133377353	
	Alba Pimiento	1095941622		x	SENA	alba.pimiento@sena.edu.co	3123380448	
	Oscar F. Cifuentes R.	1095941056		x	Sena	ocifuentes@sena.edu.co	3123801495	
	Adamelis Rodriguez M.	1065616417		X	Sena	amrodriguezm@senaedu.co	74502	
	Jeison Diaz Mercado	1101255626		X	Sena	jadiazm@sena.edu.co	3212614567	

www.sena.edu.co

GFI-001-F-01

Laura Lizeth Pimiento Benavides
C.C. 1.095.941.622 de Girón
CONTRATO No. CO1.PCCNTR 1302645